



**ACTA SESION ORDINARIA N° 33  
CONCEJO MUNICIPAL  
AÑO 2013**

En San Rosendo a 18 de noviembre de 2013, siendo las 09:05 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. APROBACION PRESUPUESTO DE SALUD.**
- 5. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y a continuación solicita al señor secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°32 la que es aprobada sin observaciones.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- Se hace entrega de modificación presupuestaria N° 7 y N° 9 del DAEM.

**3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

- El señor presidente informa que:
- El domingo 17 de noviembre se llevó a efecto el acto eleccionario. Agrega que no hubo ningún problema. En este acto se desempeñaron la señora Mirta Catalán, la señora Analy Riff y don Marco Fuentealba, más la señora Teresita Montesinos.
- Hace entrega a la concejala Sandoval de respuesta oficio N° 103 del señor jefe de control a respecto a la causa Rol C144- 2013 que contiene información sobre el Factoring Itda.
- Se hace entrega de copia del PADEM 2014.
- Hace entrega de informe de auditoría de la empresa Chile-Consult AUDIMET sobre ingreso y gastos Periodo 2009-2012.

- El viernes 22 de noviembre y desde las 16 horas se realizará una cicletada familiar organizada por el CESFAM de San Rosendo.
- El señor Administrador municipal está pidiendo los antecedentes de los terrenos de Turquía para la licitación del proyecto de iluminación.
- El concejal Rozas señala que ya le fueron entregados.

#### 4. APROBACION PRESUPUESTO DE SALUD.

- El señor presidente cede la palabra a la señora Teresa Briones.
- La señora Teresa Briones expone en base a una proyección en power point.

#### Plan Comunal de Salud 2014

#### Objetivos para la década 2011 – 2020

REDUCIR LA CARGA SANITARIA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y CONTRIBUIR A DISMINUIR SU IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO		
<u>TEMA</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>META</u>
VIH/SIDA	Disminuir la mortalidad por VIH/SIDA	Mantener la tasa de mortalidad proyectada por Virus de Inmunodeficiencia Humana/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
Tuberculosis	Eliminar la Tuberculosis como problema de salud pública	Disminuir a 5 x 100.000 habitantes la tasa de incidencia proyectada de Tuberculosis
Enfermedades Transmisibles	Mantener logros alcanzados en el control o eliminación de las Enfermedades Transmisibles	Mantener el número de casos de enfermedades transmisibles seleccionadas*
Infecciones Respiratorias Agudas	Reducir la mortalidad por causas respiratorias agudas	Mantener la tasa de mortalidad proyectada por infecciones respiratorias agudas

REDUCIR LA MORBILIDAD, LA DISCAPACIDAD Y MORTALIDAD PREMATURA POR AFECCIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TRASTORNOS MENTALES, VIOLENCIA Y TRAUMATISMOS		
<u>TEMA</u>	<u>OBJETIVO</u>	<u>META</u>
Enfermedades Cardiovasculares	Aumentar la sobrevida de personas que presentan enfermedades cardiovasculares	Aumentar 10% la sobrevida media de últimos 3 años por infarto agudo al miocardio
		Aumentar en 100% la cobertura de trabajadores formales en programas de vigilancia según riesgo
		Aumentar 20% la proporción de comunas que superan recomendación de Organización Mundial de la Salud relacionadas con superficie de áreas verdes
		Aumentar 10% la sobrevida media de últimos 3 años por accidente cerebro vascular
Hipertensión Arterial	Incrementar la proporción de personas con hipertensión arterial	Aumentar 50% la cobertura efectiva del tratamiento de hipertensión arterial

REDUCIR LA MORBILIDAD, LA DISCAPACIDAD Y MORTALIDAD PREMATURA POR AFECCIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TRASTORNOS MENTALES, VIOLENCIA Y TRAUMATISMOS		
TEMA	OBJETIVO	META
Diabetes Mellitus	Incrementar la proporción de personas con diabetes controlada	Aumentar 20% la cobertura efectiva del tratamiento de diabetes mellitus tipo 2
Enfermedad Renal Crónica	Reducir la progresión de enfermedad renal crónica	Disminuir 10% la tasa de incidencia proyectada de tratamiento de sustitución renal crónica con hemodiálisis en población menor a 65 años
Cáncer	Reducir la tasa de mortalidad por cáncer	Disminuir 5% la tasa de mortalidad proyectada por cáncer
Enfermedad Respiratoria Crónica	Disminuir la mortalidad por enfermedad respiratoria crónica	Disminuir 10% la tasa de mortalidad proyectada por enfermedad respiratoria crónica
Trastornos Mentales	Disminuir la prevalencia de discapacidad en personas con enfermedad mental	Disminuir 10% la prevalencia de discapacidad severa en trastornos de salud mental seleccionados*
Discapacidad	Disminuir la discapacidad	Disminuir 10% la media de puntaje de discapacidad proyectada

REDUCIR LA MORBILIDAD, LA DISCAPACIDAD Y MORTALIDAD PREMATURA POR AFECCIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, TRASTORNOS MENTALES, VIOLENCIA Y TRAUMATISMOS		
TEMA	OBJETIVO	META
Salud Bucal	Prevenir y reducir la morbilidad bucal de mayor prevalencia en menores de 20 años, con énfasis en los más vulnerables	Aumentar 33% la prevalencia de ausencia de historia de caries* en niños de 6 años
		Disminuir 10% el promedio de daño por caries en adolescentes de 12 años en establecimientos de educación municipal
Accidentes de Tránsito	Reducir la mortalidad por accidentes de tránsito	Disminuir 50% la tasa de mortalidad proyectada por accidentes de tránsito asociados a consumo de alcohol e imprudencia del conductor*
Violencia Intrafamiliar	Disminuir los femicidios	Disminuir 33% la tasa trienal de femicidios en mayores de 15 años

REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA CARGA DE ENFERMEDAD, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		
TEMA	OBJETIVO	META
Salud Óptima	Aumentar las personas con Factores Protectores para la salud	Aumentar 20% la prevalencia de al menos 5 factores protectores*, en población mayor a 15 años
Consumo de Tabaco	Reducir el consumo de tabaco	Reducir 5% la prevalencia de consumo de tabaco último mes en población de 12 a 64 años
Consumo de Alcohol	Reducir el consumo de riesgo de alcohol	Disminuir 10% la prevalencia proyectada de consumo de riesgo de alcohol* en población de 15 a 24 años
Sobrepeso y Obesidad	Disminuir prevalencia de obesidad infantil	Disminuir 10% la prevalencia de obesidad en menores de 6 años*

**REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA CARGA DE ENFERMEDAD, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
Sedentarismo	Aumentar la prevalencia de práctica de actividad física en adolescentes y jóvenes	Aumentar 20% la prevalencia de actividad física suficiente* en población entre 15 a 24 años
Conducta Sexual	Aumentar la prevalencia de conducta sexual segura en adolescentes y jóvenes	Aumentar 10% la prevalencia de uso consistente de condón en población de 15 a 19 años, activos sexualmente
Consumo de Drogas Ilícitas	Disminuir la prevalencia de consumo de drogas ilícitas en población general	Disminuir 5% la prevalencia de consumo de drogas ilícitas* durante último año en población de 12 a 64 años

**REDUCIR LA MORTALIDAD, MORBILIDAD Y MEJORAR LA SALUD DE LAS PERSONAS, A LO LARGO DEL CICLO VITAL**

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
Salud Perinatal	Disminuir la mortalidad perinatal	Disminuir 15% la tasa de mortalidad proyectada en periodo perinatal
Salud Infantil	Disminuir el rezago infantil	Disminuir 15% la prevalencia de rezago en población menor de 5 años
Salud del Adolescente	Disminuir la mortalidad por suicidio en adolescentes	Disminuir 15% la tasa de mortalidad proyectada por suicidio en población de 10 a 19 años
Embarazo Adolescente	Disminuir el embarazo adolescente	Disminuir 10% la tasa de fecundidad proyectada en población menor de 19 años

**REDUCIR LA MORTALIDAD, MORBILIDAD Y MEJORAR LA SALUD DE LAS PERSONAS, A LO LARGO DEL CICLO VITAL**

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
Accidentes del Trabajo	Disminuir la mortalidad por accidentes del trabajo	Disminuir 40% la tasa promedio trienal de mortalidad por accidentes del trabajo
Enfermedades Profesionales	Mejorar la vigilancia de la enfermedades profesionales	Aumentar en 100% la cobertura de trabajadores formales en programas de vigilancia según riesgo
Salud de la Mujer Climatórica	Mejorar la calidad de vida de la mujer posmenopáusica	Disminuir en 10% la media de puntaje de "Salud relacionada a Calidad de Vida" en población femenina de 45 a 64 años, bajo control
Salud del Adulto Mayor	Mejorar el estado de salud funcional de los adultos mayores	Disminuir en 10% la media de puntaje de discapacidad en población de 65 a 80 años

**REDUCIR LAS INEQUIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS QUE PRODUCEN LOS DETERMINANTES SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LA SALUD**

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
<b>Inequidad y Posición Social</b>	Disminuir la gradiente de inequidad en salud relacionada con posición social	Disminuir 10% el índice de concentración de auto percepción de salud por años de estudio, en población mayor a 25 años
<b>Inequidad y Geografía</b>	Disminuir la brecha de inequidad en salud relacionada con ubicación geográfica	Disminuir 25% la media de tasa quinquenal de Años de Vida Perdidos Prematuramente de las comunas seleccionadas*

**PROTEGER LA SALUD DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS**

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
Contaminación Atmosférica	Disminuir exposición diaria a contaminación ambiental	Disminuir 50% la tasa de días-ciudad del año que se encuentran sobre la norma de material particulado Disminuir un 10% el nivel de contaminantes intradomiciliarios seleccionados
Residuos Sólidos	Mejorar la disposición de residuos contaminantes	Aumentar la cobertura de comunas con manejo adecuado de residuos sólidos domiciliarios
Uso de Aguas	Mejorar el acceso a agua potable y disposición de aguas servidas en zonas rurales	Aumentar a 50% la cobertura de sistemas de agua potable rural con agua segura y diagnóstico de disposición de aguas servida
Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Disminuir los brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Disminuir 10% la tasa promedio trienal de hospitalización por enfermedades transmitidas por alimentos en brote.
Entorno Urbano	Aumentar las áreas verdes urbanas	Aumentar 20% la proporción de comunas que superan recomendación de Organización Mundial de la Salud relacionadas con superficie de áreas verdes

**FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR SALUD**

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
<b>Sistemas de Información</b>	Mejorar los sistemas de información en salud	Aumentar a 13 el número de procesos críticos* que tributan al repositorio nacional de información
<b>Investigación en Salud</b>	Fortalecer la investigación en salud	Aumentar a 50% la proporción de preguntas elaboradas y priorizadas* por el Consejo Nacional de Investigación en Salud, que son abordadas en proyectos de investigación, el año en curso
<b>Recursos Humanos</b>	Aumentar y mejorar la dotación de recursos humanos en el sector salud	Aumentar 20% la proporción de Servicios de Salud y Secretarías Regionales Ministeriales de Salud con dotación de Recursos Humanos adecuada* Aumentar a 35% la proporción de Servicios de Urgencia de hospitales de alta complejidad, que cumplen estándar de Recursos Humanos en Salud*, por Servicios de Salud Aumentar a 44% la proporción anual de Unidades de Paciente Crítico de hospitales de alta complejidad que cumplen estándar de Recursos Humanos en Salud*, por Servicios de Salud

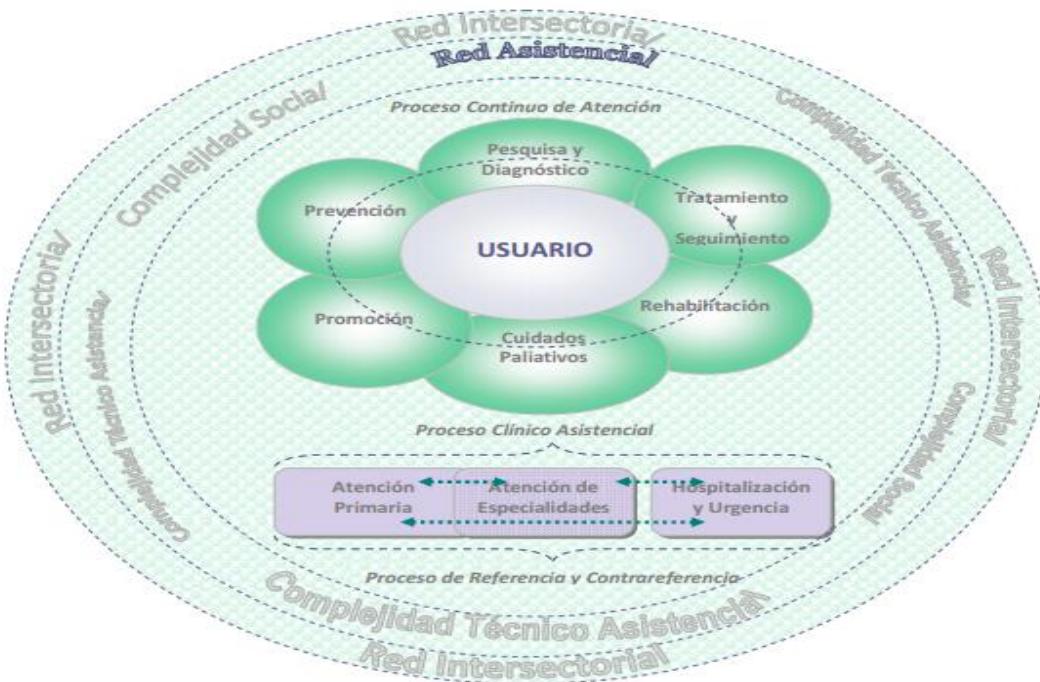
<b>Financiamiento</b>	Fortalecer el financiamiento del sector	<b>Disminuir 20% el porcentaje del gasto de bolsillo sobre el gasto total en salud</b> <b>Aumentar a 100% la proporción de Servicios de Salud cuyos hospitales logran relación ingresos devengados/gastos devengados menor o igual a uno</b>
<b>Infraestructura</b>	Mejorar, normalizar y reponer la infraestructura del sector salud	<b>Aumentar en 30 el número de hospitales en operación, con mejoramiento, normalización y/o reposición</b> <b>Aumentar en 150 el número de centros de atención primaria en operación, con mejoramiento, normalización y/o reposición</b>
<b>Gobernanza y Participación</b>	Aumentar los mecanismos de participación ciudadana y fortalecer el trabajo integrado de los directivos del sector	<b>Aumentar a 100% la proporción de Servicios de Salud y Secretarías Regionales Ministeriales de Salud que han implementado mecanismos de participación ciudadana y usuaria, y ejercicio de derechos</b> <b>Aumentar a 100% la proporción de Secretarías Regionales Ministeriales de Salud que han implementado mecanismos de alineación de directivos, y articulación de procesos de planificación</b>

#### MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE SALUD EN UN MARCO DE RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
<b>Fármacos y Tecnologías Sanitarias</b>	Mejorar la calidad de medicamentos y tecnologías sanitarias	4privados, con al menos la primera acreditación de estándares de calidad y seguridad de la atención <b>Aumentar a 90% el porcentaje de fármacos priorizados que cumplen con las características de calidad definidas*</b> <b>Aumentar a 90% el porcentaje de tecnologías sanitarias priorizadas que cuentan con certificación de calidad</b>
<b>Satisfacción Usuaria</b>	Disminuir la Insatisfacción Usuaria	<b>Disminuir 30% el índice de insatisfacción usuaria en la atención de salud de centros de atención primaria</b> <b>Disminuir 30% el índice de insatisfacción usuaria en la atención de salud de urgencias</b>

#### FORTALECER LA RESPUESTA ADECUADA DEL SECTOR SALUD ANTE EMERGENCIAS, DESASTRES Y EPIDEMIAS

<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>META</b>
<b>Emergencias, desastres y epidemias</b>	Contar con planes aprobados y actualizados en Gestión Integral del Riesgo y Establecimientos de Salud Seguros	<b>Aumentar a 90% la proporción de instituciones de salud* con planes de gestión integral del riesgo, aprobados y actualizados</b> <b>Aumentar en 30 hospitales el número de hospitales antiguos y nuevos acreditados con cumplimiento de norma de seguridad</b>



## Desafíos Locales

- ❖ Mejorar los logros sanitarios alcanzados.
- ❖ Mejorar la Satisfacción Usuaria. Encuesta SSBB
- ❖ Considerar el envejecimiento de la población.
- ❖ Ej: adecuar horarios de atención
- ❖ Aumentar prestaciones en domicilio a postrados y tercera edad
- ❖ Fortalecer el modelo de Salud Familiar y Comunitaria.
- ❖ Desarrollar el recurso humano:
- ❖ Capacitación permanente y de buen nivel
- ❖ Cumplir Metas I.A.A.P.S. y M.D.C.
- ❖ Obtener la Autorización Sanitaria para el Cesfam.
- ❖ Recertificar al Cesfam en Nivel Medio Superior.
- ❖ Quedar en óptimas condiciones para enfrentar el proceso de Acreditación de establecimientos de salud.
- ❖ Desarrollar Proyecto de ampliación del Cesfam.
- ❖ Mejorar sistema de abastecimiento de agua en Posta.
- ❖ Estudiar Implementación de Turno Urgencia Nocturno
- ❖ Favorecer Intersectorialidad
- ❖ Sistema Chile Crece Contigo
- ❖ Plan Comunal de Promoción

## Cartera de servicios

- Conjunto de acciones de salud que se ofrece a la población.
- Es de conocimiento público y orienta al usuario sobre lo que puede esperar de su Centro de Salud Familiar.
- Se fija en diciembre de cada año en el Decreto Supremo del *per cápita*, bajo el nombre Plan de Salud Familiar.
- Cada municipio puede incorporar prestaciones adicionales necesarias de acuerdo a la realidad local.

### 0 A 9 AÑOS

- ❖ Control Salud + Evaluación del DSM
- ❖ Consulta Lactancia Materna
- ❖ Consulta Nutricional

- ❖ Consulta de Morbilidad
- ❖ Control de Pacientes Crónicos
- ❖ Consulta Social
- ❖ Consulta Déficit Desarrollo Psicomotor
- ❖ Consulta por IRA
- ❖ Inmunizaciones
- ❖ Entrega de leche y productos del PNAC
- ❖ Actividades de Vigilancia Epidemiológica
- ❖ Visita Domiciliaria Integral
- ❖ Educación Integral en Salud
- ❖ Atención odontológica (incluye control sano)
- ❖ Consulta de Salud Mental
- ❖ Intervención Psicosocial de grupos
- ❖ Consulta por Kinesiólogo

#### 10 a 19 AÑOS

- ❖ Control Salud
- ❖ Aplicación ficha CLAP
- ❖ Consulta de Morbilidad
- ❖ Consulta Nutricional
- ❖ Consulta Social
- ❖ Consulta IRA
- ❖ Consulta Kinemotora
- ❖ Control Crónico
- ❖ Control Cardiovascular
- ❖ Encuesta Diab-Care Qualidiab
- ❖ Evaluación Pié Diabético
- ❖ Examen de Medicina Preventiva
- ❖ Control Prenatal
- ❖ Control Puerperio
- ❖ Control Paternidad Responsable
- ❖ Control Desarrollo Psicoafectivo del feto y preparación para el parto.
- ❖ Control Preconcepcional
- ❖ Control Ginecológico Preventivo
- ❖ Consulta de Morbilidad Obstétrica
- ❖ Consulta Nutricional de la Embarazada

#### 10 a 19 AÑOS

- ❖ Entrega de leche a embarazadas y puérperas.
- ❖ Consulta ETS
- ❖ Consejería en salud sexual y Reproductiva Educación Grupal
- ❖ Visita Domiciliaria Integral
- ❖ Inmunizaciones
- ❖ Consulta ETS
- ❖ Consulta VIH y SIDA
- ❖ Vigilancia Epidemiológica
- ❖ Consulta de Salud Mental
- ❖ Consejería en VIH
- ❖ Atención Oftalmológica
- ❖ Entrega de lentes
- ❖ Atención Odontológica
- ❖ Ortodoncia Interceptiva
- ❖ Intervención Psicosocial de Grupo
- ❖ Educación grupal
- ❖ Ecografía obstétrica del Primer Trimestre
- ❖ Consulta Morbilidad Ginecológica

#### 20 a 64 AÑOS

- ❖ Consulta de Morbilidad
- ❖ Control de crónicos
- ❖ Control Cardiovascular
- ❖ Encuesta Diab-Care Qualidiab
- ❖ Evaluación Pié Diabético
- ❖ Consulta Social y Psicológica de pacientes con Beber Problema.
- ❖ Examen de Medicina Preventiva
- ❖ Consulta Nutricional de crónicos
- ❖ Consulta Nutricional General
- ❖ Consulta Social
- ❖ Consulta Kinemotora
- ❖ Control Prenatal
- ❖ Control Puerperio
- ❖ Control Paternidad Responsable
- ❖ Control Climaterio
- ❖ Control Desarrollo Psico-afectivo del feto y preparación para el parto.
- ❖ Control Preconcepcional
- ❖ Control Ginecológico
- ❖ Consulta de Morbilidad Obstétrica
- ❖ Consulta Nutricional de la Embarazada
- ❖ Entrega de leche a embarazadas y puérperas
- ❖ Consulta ETS
- ❖ Consulta VIH y SIDA
- ❖ Consejería en VIH
- ❖ Visita Domiciliaria integral.
- ❖ Vigilancia Epidemiológica
- ❖ Inmunizaciones
- ❖ Consulta de Salud Mental
- ❖ Atención Oftalmológica
- ❖ Entrega de lentes
- ❖ Atención Odontológica
- ❖ Rehabilitación con prótesis dentales
- ❖ Intervención Psicosocial de grupo
- ❖ Control de Salud
- ❖ Atención Podológica a pacientes con pie diabético
- ❖ Consulta Morbilidad Ginecológica
- ❖ Curación de pie Diabético
- ❖ Intervención grupal de actividad física
- ❖ Consejería en Salud sexual y reproductiva
- ❖ Educación de grupo

de 65 y más AÑOS

- ❖ Atención domiciliaria a postrados
- ❖ Entrega de Alimentos del Programa del Adulto Mayor (PACAM)
- ❖ Vigilancia Epidemiológica
- ❖ Inmunizaciones
- ❖ Consulta de Salud Mental
- ❖ Atención Oftalmológica
- ❖ Entrega de lentes
- ❖ Atención Odontológica
- ❖ Rehabilitación con prótesis dentales
- ❖ Intervención Psicosocial de grupo
- ❖ Consejería en Salud Mental
- ❖ Atención Podología a pacientes con pie diabético
- ❖ Curación de pie diabético

El Auge en Atención Primaria

- ❖ Hipertensión arterial esencial,

- ❖ Diabetes mellitus tipo2,
- ❖ Depresión leve, moderada y grave,
- ❖ Presbicia,
- ❖ Entrega de Ortesis,
- ❖ Artrosis de cadera y/o rodilla leve y moderada,
- ❖ IRA,
- ❖ Neumonía,
- ❖ Epilepsia no refractaria en niños/as y adultos,
- ❖ Salud oral integral de 6 y 60años y embarazadas,
- ❖ EPOC,
- ❖ Asma bronquial en niños/as y adultos,
- ❖ Urgencia odontológica,
- ❖ Plan ambulatorio básico consumo perjudicial de OH y drogas,
- ❖ Prevención secundaria de insuficiencia renal crónica terminal,
- ❖ Enfermedad de Parkinson,
- ❖ Diagnóstico de displasia luxante de caderas,
- ❖ Screening de cáncer cérvico uterino,
- ❖ Screening de cáncer de mamas.

#### DOTACION COMUNAL

CARGO	Cat.	Hrs.	CONTRATO
DIRECTOR DEPARTAMENTO	A	8	INDEFINIDO
ODONTOLOGO	A	36	INDEFINIDO
JEFE FINANZAS DEPTO SALUD	B	22	INDEFINIDO
CONTADOR CESFAM	B	22	INDEFINIDO
ENFERMERA	B	44	INDEFINIDO
MATRONA	B	44	INDEFINIDO
NUTRICIONISTA	B	44	INDEFINIDO
ASISTENTE SOCIAL	B	44	PLAZO FIJO

CARGO	Cat.	Hrs.	CONTRATO
PSICOLOGA	B	44	INDEFINIDO

KINESIOLOGA	B	44	PLAZO FIJO
ENFERMERA	B	44	PLAZO FIJO
CARGO	Cat.	Hrs.	CONTRATO
4 TECNICOS DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	C	352	INDEFINIDO
TEC. PARAMEDICO ENF.	D	44	INDEFINIDO
TEC. PARAMEDICO DENTAL	D	44	INDEFINIDO
TEC. PARAMEDICO FARMACIA	D	44	INDEFINIDO
TENS POSTA	C	44	Plazo Fijo
CARGO	Cat.	Hrs.	CONTRATO
ADMINISTRATIVA	E	44	INDEFINIDO
ADMINISTRATIVA	E	44	INDEFINIDO
ADMINISTRATIVA	E	44	INDEFINIDO
ADMINISTRATIVA	E	44	INDEFINIDO

AUXILIAR SERVICIO	F	44	INDEFINIDO
AUXILIAR SERVICIO	F	44	INDEFINIDO
CONDUCTOR	F	44	INDEFINIDO
CONDUCTOR	F	44	INDEFINIDO
CONDUCTOR	F	44	INDEFINIDO

### PERSONAL A HONORARIOS

CARGO	PROGRAMA	HRS
TEC. PARAMEDICO	URGENCIA RURAL	44
TEC. PARAMEDICO	URGRNCIA RURAL	44
TECNICO PARAMEDICO	PODOLOGÍA	22

### Presupuesto 2014

<b>Total Ingresos</b>	<b>613.788</b>
<b>Ingresos Propios</b>	<b>300</b>
<b>Transferencias MINSAL</b>	<b>544.788</b>
<b>Otras Transferencias</b>	<b>15.000</b>
<b>Aporte Municipal</b>	<b>45.000</b>
<b>Otros Ingresos corrientes</b>	<b>11.700</b>
<b>Saldo Inicial Caja</b>	<b>57.000</b>
 <b>Total Gastos</b>	 <b>613.788</b>
<b>Personal</b>	<b>371.600</b>
<b>Bienes y servicios de consumo</b>	<b>208.988</b>
<b>Adquisición Activos</b>	<b>7.700</b>
<b>Otros</b>	<b>500</b>
<b>Saldo final caja</b>	<b>25.000</b>

- El concejal Fonseca sugiere la posibilidad de otro médico, para dar continuidad al servicio cuando el titular se ausenta por licencia médica, como también disponer de otra ambulancia. Recuerda que cuando se ha producido accidentes no se dispone de ambulancia.
- La señora Briones señala que cuando el médico está con licencia siempre se ha tratado de hacer la gestión para que se venga a hacer el reemplazo, pero lamentablemente no se ha encontrado otro médico. Al momento de ocurrir una urgencia lo ve el técnico y si corresponde se envía al paciente al hospital de Laja. Agrega que es difícil que un médico venga a cubrir una licencia. Habría disponibilidad de venir a cumplir 44 horas, pero no sabe si hay presupuesto para ello.
- Seguidamente el concejal Fonseca plantea que algunos vecinos reclaman porque el chofer de la ambulancia de noche está en su casa.
- La señora Briones señala que por eso se está pidiendo quedar con técnico y un chofer de residencia en el CESFAM. Agrega que la atención con

ambulancia en los sectores rurales también se demora por a distancia y las familias son reacias a acercar el enfermo al vehículo de emergencia.

- El señor presidente señala que se está colocando un servicio de atención nocturna para superar algunos déficits. Agrega que se debe tener conciencia que algunas veces la ambulancia concurre al sector rural y simultáneamente se requiere en el sector urbano y no tenemos recursos para atender dos emergencias de forma simultánea.
- La concejala Sandoval felicita a la señora Briones y seguidamente plantea que le alegra la propuesta de la podóloga para atender la gente que está postrada. Agrega que hay pacientes que hay que traer dos o tres veces a la semana y los caminos rurales están realmente malos, por lo que se demora mucho en el trayecto. Seguidamente consulta por el uso del ecógrafo.
- La señora Briones señala que la señora Gina lo ocupa y se está capacitando para darle nuevos usos.
- La concejala Sandoval consulta por el horario de entrega de fichas.
- La señora Briones señala que el horario de entrega es a las 10 de la mañana a las personas que llegan y se prioriza cinco fichas para niños y cinco para adultos mayores. El resto 24 fichas, entra en las fichas que están disponibles en de consultas de morbilidad.
- Seguidamente la concejala Sandoval plantea si existe alguna posibilidad de que el kinesiólogo tenga una extensión para la atención de pacientes postrados.
- El señor presidente señala que todos los años llegan esos proyectos.
- La señora Briones señala que cuando no está el proyecto la señora Pamela atiende a esos pacientes casi en un 100%. Agrega que la kinesióloga enseña a la familia como proceder con su enfermo.
- Seguidamente el concejal Espinoza agradece la exposición y felicita a la señora Briones por la claridad de la información. Seguidamente expone que el servicio de 24 horas plantea el problema de seguridad del personal, dado a que en la madrugada llega gente a molestar y alcohólicos que ni siquiera son de la comuna, por lo que se debe la posibilidad de un tercer turno de personal.
- La señora Briones señala que se debiera considerar un empleado de servicio para que realice el turno de noche. Agrega que en el horario de las técnicos están bajo llave, por el tema de seguridad, por lo que la gente que busca atención debe tocar para que se les abra, porque se robaron el timbre. Continúa señalando que hay personas que van al consultorio exclusivamente para usar el baño y ni siquiera lo dejan limpio.
- El señor presidente señala que se debe pensar en un guardia.
- El concejal Espinoza señala que los paramédicos deben completar horas de capacitación.
- La señora Briones señala que los funcionarios deben cumplir con 150 horas de capacitación al año, las que concluyen con una prueba final la que sirva para la carrera funcionaria.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta por el número de fichas y su distribución.
- La señora Briones señala que son 24 fichas en total, 14 para público general cinco para niños y cinco para adultos mayores.
- El concejal Espinoza señala que le llama la atención que se está mejorando la atención pero no aumenta la solicitud de recursos para el CESFAM.
- El señor presidente señala que los \$45.000.000 de este año recién se están entregando estos días para realizar lo que se está programando para el

próximo año. Agrega que con los recursos de los proyectos no se gastó por eso se produce el ahorro.

- El concejal Espinoza señala que se debe reconocer que el gobierno se ha portado bien.
- El señor presidente señala que los recursos se deben gestionar para que lleguen.
- El concejal Espinoza señala que se debe felicitar a todos los funcionarios del CESFAM, porque pudo comprobar directamente por un caso familiar, de la buena voluntad, y la gentileza en la atención que realizan.
- El concejal Acuña agradece la exposición y como participa en el eco comunitario, que es una experiencia implementada a nivel nacional y que Actúa como un eje contenedor de las demandas de la población, porque participa la comunidad, más tres concejales sabe de los temas porque y las cosas se hablan en ese lugar para darle solución. Agrega que aparte de lo bueno, hay cosas malas como la evaluación que la comunidad hace de algunos funcionarios, por el trato que tienen con los vecinos.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que ojalá se pueda financiar durante el año la capacitación de otro profesional en el uso del ecógrafo, considerando que se puede ocupar en otras tareas. Comparte la necesidad del nuevo servicio de atender las 24 horas y espera que en el proceso de selección del personal se priorice a quién tenga las mejores competencias profesionales.
- Continuando el concejal Acuña señala que no es partidario que el municipio administre la educación y la salud, porque no somos los más idóneos para poderlo hacerlo.
- Respecto a la atención rural, el concejal Acuña destaca el desempeño de César quien soluciona el tema del traslado a pie y a caballo para desarrollar su trabajo.
- Sobre lo económico, el concejal Acuña plantea que le llama la atención que con los mismos recursos se haga más cosas, pero conociendo los antecedentes del señor Moncada como director del CESFAM no se puede esperar menos.
- El concejal Acuña señala que año a año hay un recambio del personal que está a contrata, y le gustaría que si se hacen cambios estos fueran justificados, dejando a aquellos que están bien evaluados. Agrega que le gustaría que los funcionarios tuvieran una estabilidad funcionaria.
- En otro tema el concejal Acuña plantea que el servicio de salud dispone de fondos para tener un nuevo CESFAM en San Rosendo y espera que en este periodo abstengamos el terreno para ello.
- El concejal Rozas señala que felicita a los funcionarios. Agrega que se debe implementar un tubo de oxígeno en la ambulancia.
- La señora Briones señala que la ambulancia tiene oxígeno pero se debe reponer cuando se acaba, lo que ahora está normado.
- El concejal Rozas consulta si hay algún programa para aumentar los nacimientos, dado al envejecimiento de la población.
- La señora Briones señala que se está trabajando con el Chile crece en donde se dan normas de crianza y nadie es perfecto donde se habla de ese tema. Agrega que hay una ley que dictamina que la mujer no se pueden esterilizar antes de los 34 años de vida. Pero si hay una mujer que no quiere tener hijos, no hay nada que la obligue.
- El concejal Muñoz agradece la visita y la exposición y consulta si se alcanza a atender a los pacientes con cuatro horas de podología.

- La señora Briones señala que hoy la señora Yolanda los días miércoles en la tarde hace tres horas de podología a pacientes diabéticos. Agrega que para atender a toda la población, ni con 44 horas se podría cubrir todas las necesidades. Con veinte horas para atender a diabéticos alcanzaría. A parte se debe tener los materiales y el box de atención higienizado. Continúa exponiendo que los familiares debe conocer la técnica para el corte de uñas y otras técnicas para atender a esos pacientes. Los funcionarios no están para ir a domicilio a bañar o sacar heces de los pacientes
- Sobre el ecógrafo el concejal Muñoz plantea que debe existir un plan b para el uso de esa herramienta, capacitando a otro funcionario.
- La señora Briones señala que no sabe si hay fondos disponibles para aquello.
- El concejal Muñoz consulta por lo que pasa cuando los choferes están cumpliendo funciones fuera de la comuna.
- La señora Briones señala que generalmente se hace asumir a don Alejandro, que es el chofer que está desde las cinco de la tarde hasta las 24 horas. También se le solicita al señor alcalde para que disponga que un chofer de la municipalidad se haga cargo del traslado y si no, el mismo jefe se hace cargo en caso de urgencia.
- El concejal Muñoz consulta por el programa de fondo de ojos.
- La señora Briones señala que el fondo de ojos está disponible para todos los pacientes diabéticos y se hace una vez al año y ahora se está licitando 280 exámenes y cuando está operativo, se cita a las personas para que concurra a realizárselo.
- El concejal Muñoz señala que conversó con el médico señor Brito y le dijo que por razones que desconoce no se alcanzó a cumplir el propósito del listado total y presumía que fue por falla en la difusión.
- La señora Briones señala que las personas fueron citadas.
- El señor presidente señala que para que no vuelva a ocurrir es mejor entregar las citaciones con un libro de registro de la firma de los pacientes.
- El concejal Muñoz consulta por las propuestas para mejorar el tema del agua en la posta de Callejones.
- La señora Briones señala que con el terremoto se perdió la napa de agua, por lo que se debe realizar un proyecto nuevo.
- A continuación el señor presidente solicita la votación del concejo.
- Finalmente el concejo resuelve:

## **ACUERDO MUNICIPAL N°60/2013 POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PLAN COMUNAL Y PRESUPUESTO DE SALUD 2014.**

### **5. INCIDENTES.**

- El señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval solicita que el camino vecinal que va hacia la señora Myriam Riff se reparado, por el estado crítico de salud. Ello para que pueda entrar la ambulancia sin inconvenientes.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta si se invitó a las familias de la población Héroes de la concepción.
- El señor presidente señala que se está trabajando en eso.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.

- El concejal Espinoza señala que espera que para la segunda vuelta de la elección el municipio asuma la solución para el traslado de la gente del campo. Agrega que se ve mal que como alcalde no solucione el tema del traslado de la gente que como particular lo hace.
- El señor presidente señala que tiene que hacer uso de su plata.
- El concejal Espinoza señala que se ve mal el tema.
- El concejal Espinoza señala que tuvo que hacer un viaje de urgencia a Los Despachos y se le subió gente y los trajo a todos, sin preguntar si son blancos o son negros. Agrega que el bus verde le estaba cobrando a la gente y San Rosendo es una de las tres comunas en Chile que no tuvo buses de acercamiento. Hubo vocales que no disponían de vehículo para su traslado hacia el local de votación. Por ello sugiere ver la forma como municipalidad para que se pueda financiar buses en la segunda vuelta o exigir al ministerio del interior.
- El señor presidente señala que la gobernación no facilitó buses a San Rosendo ni a Cabrero. Agrega que el municipio no puede hacerlo.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña solicita que para el presupuesto municipal se le entregue un informe de partidas, un informe que diga en qué se va a gastar mensualmente la plata, por ejemplo en deportes en donde este año se gasto un 30% de esos recursos.
- Seguidamente el concejal Acuña felicita que se esté atendiendo las 24 horas en temas de emergencia en salud. Seguidamente solicita se coordine la realización de un campeonato de voleibol pendiente con recursos del GORE del club de voleibol, para que se pueda hacerse en jornada nocturna en una cancha que se debe habilitar al lado de la cancha de población 25 de octubre, en arena de playa.
- Continuando el concejal Acuña señala que una supervisora del IND está solicitando la firma de un convenio para que el municipio ponga el gimnasio y ellos todos los recursos, monitores e implementación para actividades deportivas.
- En otro tema el concejal Acuña plantea que apoya la idea de traspasar los recursos para la construcción de veredas para un futuro proyecto de instalación de luz.
- El señor presidente señala que se debe hacer la evaluación del proyecto.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas plantea que se invite a reunión del concejo al director del internado, porque él lo está solicitando.
- El señor presidente señala que el director depende del jefe del DAEM.
- El concejal Espinoza señala que para preguntarle por los cinco perros que tiene en el internado.
- El concejal Muñoz señala que ese es el canil del pueblo.
- El concejal Rozas solicita la reparación del camino no solo el de la señora Riff, pero también se necesita lo mismo para el señor Hernán Espinoza que es un hombre ciego.
- Prosiguiendo el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz solicita la máquina para el sector de agua potable.
- El señor presidente señala que no hay chofer.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que conversó con la señora Maryluz del sector rural que le dijo que tienen autorización del señor Bermedo para pasar el camión con agua.
- El señor presidente señala que el puente está bueno.

- Seguidamente el concejal Muñoz felicita a bomberos, los vocales y a todas las personas que trabajaron el día de la elección.
- Continuando el concejal Muñoz señala que urge tener una reunión para aclararle a los vecinos del sector nuevo amanecer con respecto a los títulos de dominio de los terrenos. Agrega que los abogados del SERVIU están dispuestos a venir y aportar para la solución del tema.
- El señor presidente solicita que vea el tema con el señor Fuentealba para proceder.

Finaliza la sesión a las 11:34 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN**  
**ALCALDE**

**RELACION DE ACUERDOS.**

**ACUERDO MUNICIPAL N°60/2013 POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PLAN COMUNAL Y PRESUPUESTO DE SALUD 2014.**